

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número:			
Referencia: En respuesta a NO-2025-50765494	4-APN-DGE#EA - Sub	regente de Nivel Inicial S	Suplente (LMGR)

Con Copia A: Christian German Españon (LMGR#EA), Hernan Luis Opizzi (DGE#EA), Gabriel Gonzalez (DGE#EA), Cintia Gisela Altamirano (DNF#MD), Carla Quiñonez (DNF#MD),

De mi mayor consideración:

A: JORGE ALBERTO PUEBLA (DGE#EA),

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a la nota NO-2025-50765494-APN-DGE#EA de fecha 14 de mayo de 2025, referida a la cobertura del cargo de Subregente de Nivel Inicial Suplente del Liceo Militar "General Roca", en el marco de la RESOL-2021-922-APN-MD.

Ante la ausencia de un Orden de Mérito Definitivo para el cargo, por haber quedado DESIERTA la convocatoria realizada por la JUSEGES durante el corriente año, según consta en Acta N° 08/2024 de fecha 05 de junio de 2024, la Junta de Selección de Personal para Cargos de Gestión Suplentes (JUSEGES) abre una 2da convocatoria con cronograma abreviado.

Teniendo en cuenta la situación que al día de la fecha no se encuentra regularizada la situación de revista como titulares permanentes con los DOCE (12) meses de condicionalidad, esta JUNTA considera oportuno ratificar el criterio establecido en el Acta N° 02/2022 referido a los requisitos para la postulación al cargo. En este sentido, los docentes que se postulen deberán cumplir con el criterio: "Haberse desempeñado fehacientemente los últimos CINCO (5) años como docente del nivel", además de cumplir con los requisitos de ingreso establecidos en la Ley N° 17.409 y modificatorias. Para ello deberán presentar la documentación respaldatoria que certifique el desempeño en el periodo 2020-2024 (calificaciones docentes).

<u>Conformación de la Junta</u>: En representación del MINISTERIO DE DEFENSA, Lic. Carla QUIÑONEZ y Prof. Cintia ALTAMIRANO; en representación del EJÉRCITO ARGENTINO, CR (R) Hernán OPIZZI y Asesor Gabriel GONZALEZ.

2da. convocatoria: Cargo Subregente Nivel Inicial Suplente (LMGR)

Cronograma Abreviado

- a) Difusión de la convocatoria: del 23 de mayo al 6 de junio
- b) Inscripción: del 9 de junio al 02 de julio
- c) Evaluación de antecedentes: del 03 de julio al 11 de julio
- d) Publicación de los puntajes y los órdenes de mérito provisorios: del 21 de julio al 04 de agosto
- e) Admisión de solicitudes de revisión: del 29 de julio al 04 de agosto
- f) Tratamiento de solicitudes de revisión: del 05 de agosto al 08 de agosto
- g) Coloquio: a confirmar
- h) Publicación de los órdenes de mérito definitivos: a confirmar

Se adjunta como archivo embebido el listado de bibliografía para el coloquio. La misma se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Defensa, se podrá acceder en el siguiente link:

https://www.argentina.gob.ar/defensa/direccion-nacional-de-formacion-bibliografia

Finalmente, le solicitamos tenga a bien publicar esta información en el sitio web de la institución educativa y comunicar de manera fehaciente al personal docente, según lo establecido en la RESOL-2021-922-APN-MD.

Sin otro particular saluda atte.